

Diplomado en **Oficial de Cumplimiento para el Sector del Transporte (SARLAFT-PTEE)**

Horario: 6:30 p.m. a 9:30 p.m. **Fechas:** abril 6 a junio 2 de 2026

Modalidad: Virtual híbrido por conexiones sincrónicas y aula virtual

Valor: COP 1.450.000 IVA incluido **Días:** Lunes a Viernes

Diplomado en **Oficial de Cumplimiento para el Sector del Transporte (SARLAFT-PTEE)**

En un contexto de mayores exigencias regulatorias y control frente a riesgos financieros y reputacionales, las empresas de transporte en Colombia deben adoptar sistemas de cumplimiento sólidos que garanticen transparencia y prevención del uso indebido del sector. En este escenario, y en cumplimiento de la Resolución 2328 de 2025 sobre SARLAFT y la Resolución 14673 de 2025 sobre PTEE, surge el Diplomado Especializado en SARLAFT y PTEE, dirigido a directivos y actores estratégicos del sector, con el fin de fortalecer competencias técnicas, jurídicas y operativas para la gestión integral de riesgos LA/FT/FPADM y CO/ST.

El programa aborda el marco normativo nacional e internacional, debida diligencia, análisis de riesgos, matrices y alertas, reporte a la UIAF y aspectos de control interno y auditoría, ofreciendo herramientas prácticas para garantizar el cumplimiento regulatorio y fortalecer la cultura de cumplimiento, la confianza y la sostenibilidad del sector transporte en Colombia. LA/FT/FPADM y CO/ST.

Competencias que desarrollarás con este diplomado

Competencias Técnicas

Competencias Jurídico-Regulatorias

Competencias Estratégicas y de Gestión

Competencias Transversales

120 Horas



9 Módulos



Certificación
UNIMINUTO



Dirigido a:

Presidentes, Gerentes Generales, Oficiales de Cumplimiento, Revisores Fiscales, Directores Jurídicos, Abogados, Auditores Internos, Directivos y Funcionarios de Empresas de Transporte de Pasajeros y de Carga, Consultores en Cumplimiento, Profesionales de Áreas de Riesgos, Contraloría, Finanzas y Control Interno, así como estudiantes y público en general interesado en la prevención del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), la Corrupción y el Soborno Transnacional (CO/ST).

Perfil de Ingreso:

Dirigido a todas aquellas personas que estén interesadas en conocer, aplicar y actualizarse en los lineamientos de las Resoluciones 2328 y 14673 de 2025, la Ley 526 de 1999 y las Recomendaciones del GAFI, especialmente en el marco de los Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM (SARLAFT), así como los Programas de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE y la gestión de riesgos de corrupción y soborno transnacional aplicables al sector transporte.

Metodología:

Mediante presentaciones virtuales interactivas, exposiciones orales apoyadas en material audiovisual y talleres prácticos, se promoverá la participación activa de los asistentes en la resolución de casos reales relacionados con la aplicación del SARLAFT y el PTEE.

El curso se desarrollará bajo una modalidad 100% virtual, combinando metodologías activas de aprendizaje con el uso intensivo de herramientas TIC. Se privilegiará un enfoque teórico-práctico, participativo y orientado a la solución de problemas reales del sector transporte colombiano.

La estrategia metodológica promueve el aprendizaje autónomo, colaborativo y contextualizado, mediante:

- Sesiones sincrónicas en tiempo real con expertos en cumplimiento.
- Ejercicios de análisis de casos y elaboración de matrices de riesgos.
- Simulaciones de reportes a la UIAF y manejo de operaciones sospechosas.
- Actividades asincrónicas de refuerzo con lecturas, videos y pruebas de aplicación.

Ventajas del Enfoque Virtual Apoyado en TICs

- Flexibilidad de tiempo y lugar para el aprendizaje.
- Acceso permanente a contenidos y recursos digitales.
- Enriquecimiento mediante herramientas tecnológicas interactivas.
- Personalización del proceso formativo según el ritmo del participante.
- Desarrollo de competencias digitales aplicables al entorno laboral.

Justificación:

La prevención del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), la Corrupción y el Soborno Transnacional (CO/ST) se ha consolidado como un eje estratégico dentro de las organizaciones públicas y privadas. En un contexto donde los riesgos financieros, reputacionales y normativos crecen de manera acelerada, las empresas de transporte y otros sectores vigilados están llamadas a implementar sistemas de cumplimiento sólidos, eficientes y alineados con los estándares internacionales.

En Colombia, la Resolución 2328 de 2025 de la Superintendencia de Transporte establece nuevas obligaciones para la adopción e implementación del Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM – SARLAFT, reforzando los lineamientos de la Ley 526 de 1999, el CONPES 4042 de 2021 y las 40 Recomendaciones del GAFI. Adicionalmente, la Resolución 14673 de 2025 Fija los lineamientos que las empresas de transporte, deberán observar en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE que legalmente se exige en el artículo 34-7 de la Ley 1474 de 2011, adicionado por el artículo 9 de la Ley 2195 de 2022.

Esto hace imperativa la formación de líderes y profesionales capaces de comprender la norma, definir políticas y procedimientos internos, aplicar metodologías de análisis de riesgos, diseñar matrices de control y garantizar reportes efectivos ante la UIAF y los entes de supervisión.

El Curso Especializado en SARLAFT – Resolución 2328 de 2025 y PTEE - Resolución 14673 de 2025 (120 horas) surge como respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, jurídicas y operativas de presidentes, gerentes, oficiales de cumplimiento, revisores fiscales, auditores internos, abogados, consultores y estudiantes interesados en el cumplimiento normativo del sector.

La modalidad virtual facilita la participación de profesionales en todo el país, permite flexibilidad horaria y el acceso inclusivo a los contenidos. Con una duración de 120 horas sincrónicas, el curso combina teoría, casos prácticos, talleres aplicados y simulaciones orientadas a la realidad del sector transporte.

Más allá del cumplimiento normativo, este curso busca consolidar una cultura organizacional de cumplimiento, transparencia y ética empresarial, reduciendo riesgos legales, reputacionales y financieros, y contribuyendo a la sostenibilidad del sector transporte en Colombia.

Objetivo General

Desarrollar competencias integrales en prevención y gestión del riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), Corrupción y Soborno Transnacional (CO/ST) que permitan a los participantes diseñar, implementar, evaluar y liderar sistemas SARLAFT y PTEE conforme a la Resolución 2328 de 2025 y la Resolución 14673 de 2025 de la Supertransporte.

Objetivos Específicos

- Comprender el marco normativo colombiano e internacional en materia de prevención de LA/FT/FPADM y CO/ST.
- Fortalecer las capacidades para el diseño e implementación del SARLAFT bajo la Resolución 2328 de 2025 y el PTEE bajo la Resolución 14673 de 2025.
- Aplicar metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos LA/FT/FPADM y CO/ST.
- Desarrollar habilidades para la elaboración y actualización de matrices de riesgos y señales de alerta aplicadas al sector transporte.
- Analizar y cumplir las obligaciones de reporte a la UIAF, incluyendo la gestión de ROS y operaciones intentadas inusuales.
- Conocer e implementar medidas de debida diligencia básica, simplificada e intensificada según el perfil de riesgo.
- Promover una cultura de cumplimiento, ética empresarial y responsabilidad corporativa en las organizaciones del sector transporte.

Referentes Conceptuales

- **SARLAFT:** Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM aplicable a sectores vigilados.
- **LA/FT/FP:** Lavado de activos, Financiación del terrorismo y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- **PTEE:** Programa de transparencia y ética empresarial.
- **CO/ST:** Corrupción y Soborno Transnacional
- **Enfoque Basado en Riesgos (EBR):** Principio que ajusta las medidas de prevención de acuerdo con el nivel de riesgo identificado.

- **Debida Diligencia del Cliente (DDC):** Procedimiento clave de conocimiento y segmentación de contrapartes.
- **Cultura de Cumplimiento:** Elemento transversal en la gobernanza corporativa y en la gestión reputacional.
- **Transparencia y Beneficiario Final:** Obligatoriedad de identificar estructuras jurídicas y titulares reales de las operaciones.
- **Señales de Alerta:** Instrumentos prácticos para prevenir operaciones sospechosas en el sector transporte.

Referentes Teóricos

- **Teoría del Riesgo:** Explica la identificación, medición y control de factores que pueden impactar los objetivos empresariales.
- **Teoría Institucional:** Justifica la adaptación de las organizaciones a presiones regulatorias y sociales para obtener legitimidad.
- **Gobernanza Corporativa:** Fundamenta la importancia de la rendición de cuentas y la supervisión efectiva en temas de cumplimiento.
- **Gestión por Procesos (PHVA):** Ciclo que respalda la mejora continua en la implementación de sistemas SARLAFT y el PTEE.
- **Modelos de Cumplimiento Basados en GAFI:** Estructura de 40 recomendaciones como marco global de prevención.

Referentes Legales (Colombia e Internacionales)

- **Constitución Política de Colombia (1991):** Principios de legalidad, buena fe y responsabilidad social empresarial.
- **Ley 526 de 1999:** Crea la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- **Ley 1121 de 2006:** Tipifica el delito de financiación del terrorismo y fortalece medidas preventivas.
- **Ley 1474 de 2011:** dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- **Ley 2195 de 2022:** adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción
- **Resolución 2328 de 2025 – Supertransporte:** Regula el SARLAFT en empresas del sector transporte

- Resolución 14673 de 2025 – Supertransporte: Regula el PTEE en empresas del sector transporte
- CONPES 4042 de 2021: Política Nacional Antilavado de Activos, Contra la Financiación del Terrorismo y de la Proliferación.
- Recomendaciones del GAFI (2021, actualizadas 2025): Estándares internacionales de prevención y supervisión.
- Convenciones Internacionales: Viena (1988), Palermo (2000), Mérida (2003) y la Convención de la ONU contra la Corrupción.

Instrumentos Regulatorios Complementarios

- Reportes a la UIAF: Operaciones sospechosas (ROS) y operaciones intentadas inusuales.
- Listas Vinculantes (ONU, CSNU): Verificación obligatoria de contrapartes.
- Decreto 1068 de 2015: Reportes de operaciones sospechosas por sectores no financieros.
- Circulares Externas de Supersociedades y Supertransporte: Lineamientos técnicos de cumplimiento y supervisión.

Recursos necesarios

Computador, acceso a internet, plataforma transmisión clases en vivo

Información general

Horario: 6:30 p.m. a 9:30 p.m. **Fechas:** abril 6 a junio 2 de 2026

Modalidad: Virtual híbrido por conexiones sincrónicas y aula virtual

Valor: COP 1.450.000 IVA incluido **Días:** Lunes a Viernes

Equipo Académico



Director Académico del Diplomado

Juan Carlos Echeverri Garcés

Abogado en Colombia y licenciado en México, con más de 20 años de experiencia en derecho penal, criminalística y cumplimiento normativo. CEO de Risk Group International, donde ha liderado por más de 14 años estrategias de prevención de LA/FT/FPADM, corrupción y fraude. Ha sido Oficial de Cumplimiento en diversos sectores e implementador de SARLAFT, SAGRILAFT y PTEE. Magíster en Criminalística y Auditoría de la Información, perito acreditado internacionalmente y consultor en riesgos, auditoría forense, ciberseguridad y gobierno corporativo.

Docentes/Formadores Diplomado



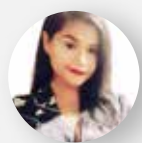
Óscar Julián Narváez Garavito

Ingeniero Financiero con experiencia en cumplimiento, gestión de riesgos y diseño de modelos financieros aplicados a la prevención de LA/FT/FPADM. Coordinador de Cumplimiento en Risk Group International, donde ha liderado planes innovadores de control, monitoreo y análisis de operaciones sospechosas. Cuenta con formación especializada en compliance y estrategias de gestión de riesgos.



Andrea Giraldo Mejía

Abogada con MBA en Gestión de Riesgos y más de 10 años de experiencia en cumplimiento normativo, gobierno corporativo, protección de datos y programas SARLAFT/SAGRILAFT en los sectores salud, financiero y asegurador. Ha liderado programas integrales de cumplimiento, ética y privacidad, fortalecido control interno y gestionado auditorías de entes de control con resultados sobresalientes. Experta en debida diligencia, protección de datos y formación ética, con certificaciones en auditoría interna y cumplimiento.



Nathaly Stephanie Perilla Ramos

Abogada de la Universidad Nacional, especialista en Derecho Privado Económico y Gerencia de Proyectos Informáticos, y Magíster en Derecho Informático. Experta en compliance, protección de datos y prevención de riesgos LA/FT/FPADM, con más de cinco años de experiencia liderando SAGRILAFT, ética empresarial y gobierno corporativo en diversos sectores. Ha desarrollado manuales SARLAFT, matrices de riesgo, capacitaciones y reportes a la UIAF.

Plan de Estudios

MÓDULOS **1** Fundamentos y Marco Normativo SARLAFT

Contexto ALA/CFT/CFP y enfoque basado en riesgo.

Estándares internacionales (GAFI, GAFILAT) y Convenciones (Viena, Palermo, Mérida).

Normativa colombiana: Ley 526/1999 (UIAF), Ley 1121/2006, CONPES 4042/2021.

Resolución 2328 de 2025: alcance, objetivos, obligaciones.

2 Sujetos Obligados y Estructura Organizacional

Identificación de sujetos obligados del sector transporte.

Roles y responsabilidades: Junta/Órgano Social, Representante Legal, Oficial de Cumplimiento, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna.

Gobierno corporativo, recursos y cultura de cumplimiento.

3 Factores de Riesgo y Segmentación (EBR)

Factores de riesgo: contrapartes, productos/servicios, canales, geografías.

Segmentación e individualización por líneas de negocio (pasajeros, carga, aliados, talleres, aseguradoras).

Matrices de riesgo inherente y criterios de materialidad.

4 Metodología del Riesgo: Identificación y Medición

Técnicas de identificación (indicadores, tipologías, red flags).

Medición: probabilidad/impacto, escenarios y valoración del riesgo residual.

Taller: construcción de plantilla de matriz SARLAFT.

MÓDULOS

5

Control y Monitoreo del Riesgo

Diseño de controles: preventivos, detectivos y correctivos.

Monitoreo continuo y actualización de perfil de riesgo.

Taller aplicado: señales de alerta en transporte.

6

Procedimientos Clave: KYC / DDC / PEP / Listas Activos Virtuales

Conocimiento del Cliente y Beneficiario Final.

Debida diligencia: básica, simplificada e intensificada.

PEPs, ONG, países de alto riesgo.

Riesgos en activos virtuales y canales no presenciales.

Requerimientos de la DIAN y datos personales.

7

Reportes y Comunicación con la UIAF

ROS / AROS / reportes de ausencia.

Uso del SIREL y estándares de reporte.

Taller práctico: diligenciamiento de un ROS.

Conservación de evidencias y trazabilidad.

8

Auditoría, Sanciones y Taller Final Integrador

Auditoría interna del SARLAFT.

Régimen sancionatorio aplicable al sector transporte.

Simulación: diseño de plan SARLAFT y presentación al Comité.

9

Transparencia y Ética Empresarial – PTEE

Marco Normativo y Fundamentos del PTEE.

Conceptos Críticos del PTEE y Definiciones Operativas

Políticas Obligatorias del PTEE

Estructura Organizacional del PTEE y Roles

Procedimientos del PTEE

Etapas del Enfoque Basado en Riesgos CO/SO

Debida Diligencia y Debida Diligencia Intensificada

Transparencia, Integridad Contable y Gobierno Corporativo

Canales de Denuncia, Gestión del Reporte y Protección al Denunciante

Reportes ROS (UIAF) y Reportes a Secretaría de Transparencia

Implementación del PTEE y Ruta de Cumplimiento